



DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por Miguel Ángel Garrido Gallardo
ISBN 978-950-585-116-4



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Madrid, 2015

traducción. Del latín *traductio*, *-onis*. Acción y efecto de traducir. (fr. *traduction*, ingl. *translation*, fr. *traduction*, it. *traduzione*, al. *Übersetzung*, port. *tradução*).

Paso de un texto de una lengua, tomada como original, a un texto de la lengua final (acción de traducir y traducción propiamente dicha. (“hacer una traducción”, “este texto es una traducción”).

En la teoría de la traducción, la lengua de la que se traduce se considera como lengua original (LO), y la lengua a la que se traduce, como lengua terminal (LT). La LO ha recibido también los nombres de lengua de partida y lengua fuente (ingl. *source language*, fr. *langue-source*), y la LT, los de lengua de llegada, lengua receptora y lengua meta (ing. *target language*, fr. *langue-cible*). Pero, en realidad, lo que se traduce no son lenguas, sino textos.

Dicho de la manera más sencilla, la traducción no sería otra cosa sino la sustitución de un TLO por un TLT equivalente. Ahora bien, el problema radica precisamente en dilucidar la naturaleza de esta equivalencia, que no implica en modo alguno un trasvase palabra por palabra, ni tampoco una mera transferencia de significados. El fin de la traducción no es la selección de equivalentes en el TLT con el mismo significado que en el TLO, sino la selección de equivalentes que reproduzcan en el TLT una situación análoga a la del TLO, teniendo en cuenta la estructura lingüística y el contexto cultural de la LT. Es obvio la importancia que esto tiene para los planteamientos de la traducción literaria.

Es muy ilustrativo el ejemplo, ya clásico, sobre la traducción de la frase inglesa *he swam across the river* (cruzó el río a nado) al francés: *il traversa la rivière à la nage*. La situación descrita es la misma, aunque la segmentación de

la experiencia es completamente distinta. El inglés se interesa por el movimiento concreto del cuerpo (*he swam*, nadó), mientras que el desplazamiento en el espacio es algo secundario, que se expresa con la partícula *across* (a través). El francés, por el contrario, relega el movimiento del cuerpo a la condición de un simple complemento circunstancial (*à la nage*, a nado) y se interesa ante todo por el aspecto abstracto de la acción del verbo *traverser* (cruzar, atravesar).

El hecho de que cada lengua segmente y estructure la realidad a su manera, o que cada lengua implique en cierto modo una visión específica del mundo, ha llevado en ocasiones a una concepción determinista de las relaciones que existen entre el lenguaje y la cultura, o entre el lenguaje y el pensamiento, tal como sostiene por ejemplo la conocida hipótesis de Sapir-Whorf. Llevado a su extremo, este punto de vista supondría la negación absoluta de toda posibilidad de traducción. Si no vemos el mundo más que a través de los cristales que previamente ha tallado nuestro lenguaje, sucede que, cuando nos referimos a la realidad extralingüística en dos lenguas diferentes, jamás hablaremos exactamente de la misma realidad, y, por lo tanto, la traducción de una lengua a otra sería algo materialmente imposible. Sin embargo, las traducciones existen. Y cuando algo existe y la teoría dice que no puede existir, no cabe duda de que la teoría está equivocada.

Eugene Albert Nida y Charles Russell Taber, en su obra básica *The Theory and Practice of Translation*, definen la traducción como la reproducción en la LT del equivalente natural más próximo (*the closest natural equivalent*) del mensaje contenido en la LO, primero en cuanto al sentido y luego en cuanto al estilo. La equivalencia ha de ser, por lo tanto, natural –la mejor traducción es la que no lo parece– y cercana o próxima, es decir, exacta. Así, por ejemplo, en el dominio de las traducciones bíblicas, un equivalente natural de "endemoniado" podría ser "enfermo mental"; pero no es un equivalente exacto, ya que supone

una reinterpretación cultural que no toma en serio la visión cultural vigente en los tiempos bíblicos.

György Radó, en un documentado artículo, publicado en la revista *Babel*, sobre los distintos nombres del traductor y del acto de traducir en las lenguas europeas contemporáneas, llama la atención sobre el aspecto transpositivo que toda traducción implica. La LO, o lengua de partida, y la LT, o lengua de llegada, vienen a ser como dos espacios separados, y la traducción no sería otra cosa sino el cambio de lugar de un texto: su transposición desde un espacio hasta otro espacio. Ahora bien, el texto puede ser considerado o bien como un objeto inerte que se transporta de un lugar a otro, o bien como un organismo vivo que se conduce. Ambas posibilidades están relacionadas con dos palabras latinas: *transferre* y *traducere*. El supino de *transferre* (transportar un objeto inerte) es *translatum*, de donde “traslado” y “trasladar”. A su vez, de *traducere* (conducir un ser vivo de un lugar a otro) proceden “traducir” y “traductor”.

Es interesante observar cómo esta dualidad de denominaciones aparece también en otras lenguas, como, por ejemplo, en las eslavas. Así, en ruso, la conducción de un ser vivo de un lugar a otro se expresa con el término *perevod*, mientras que el transporte de un objeto inerte se dice *perekład*. El primer término, *perevod* (traducción), es el que se utiliza en la actualidad. El segundo término, *perekład* (traslado), no se emplea ya en el ruso moderno, aunque sí en otras lenguas eslavas, como el polaco *przekład* o el eslovaco *preklad*.

La traducción puede ser simultánea o diferida. Algunas lenguas disponen de un término especial para la persona que hace la traducción oral o simultánea, que en español se conoce con el nombre de *intérprete*. Así, la oposición traductor / intérprete es en alemán *Übersetzer* / *Dolmetscher*, en francés

traducteur / interprète, en inglés *translator / interpreter*, en italiano *traduttore / interprete*, en portugués *tradutor / intérprete*.

Se distingue, a veces, entre la traducción de los textos científicos y técnicos y la de los textos literarios, casi siempre para poner de manifiesto la imposibilidad de traducir estos últimos. La mayor condenación en lo que concierne a la posibilidad de la traducción ha recaído especialmente sobre la poesía, olvidándose que una gran parte del acervo cultural de las lenguas de Occidente es precisamente literatura traducida, o traducción de la literatura, si se quiere.

Los estudios sobre la traducción, como disciplina, y como titulación universitaria, son relativamente recientes. Y, al igual que ocurre en otras parcelas de los conocimientos que tradicionalmente vienen siendo considerados como humanísticos, se suele plantear en esta nueva rama del saber el antiguo dilema de si se trata de una ciencia o de un arte, y si sus contenidos son de índole teórica o práctica. Ya en el mismo título de la citada obra básica de Nida y Taber, se alude a esa doble vertiente teórica y práctica de la traducción, que, como se advierte en el prólogo, es mucho más que una ciencia (*far more than a science*). La traducción requiere conocimiento práctico, habilidad, ingenio (*skill*). En última instancia, una buena traducción es algo que pertenece al dominio del arte. Así pues, los datos proporcionados por la lingüística y por la teoría de la información no deben hacernos olvidar que, en última instancia (*in the ultimate analysis*), una traducción plenamente satisfactoria es siempre una obra de arte (*always an art*). Una teoría, por muy buena que sea, no puede hacer que una persona incapaz de expresarse llegue a ser un buen traductor; del mismo modo que no se puede conseguir, ni con la mejor de las teorías literarias, que alguien que no sepa escribir se convierta en un escritor o en un poeta.

El lingüista Andrei Venedictovich Fedorov y el traductor Edmond Cary representan, en lo que concierne a los estudios sobre la traducción, los dos polos opuestos de la disyuntiva planteada entre la ciencia y el arte. Para Fedorov, la traducción sería simplemente una operación lingüística, un fenómeno lingüístico, y, en consecuencia, toda teoría de la traducción habría de depender de la lingüística, única ciencia capaz de ofrecer unas bases objetivas para tales estudios. Por el contrario, Cary mantiene que la traducción es una operación literaria, y que los estudios que sobre ella se funden no podrán jamás constituir una ciencia como tal, sino un arte, fundamentalmente, un arte propio.

Tampoco existe acuerdo entre los distintos autores acerca de la denominación que ha de recibir el arte o la ciencia, teórica o práctica, que se ocupe de la traducción. En español, el nombre de traductología, y en inglés, el de *translatology*, han gozado de una cierta fortuna. Bien es verdad que se trata de palabras híbridas, nacidas del latín y del griego; pero, en todo caso, no son más monstruosas que el ejemplo clásico de los compuestos híbridos, la palabra automóvil, y desde luego no tanto como la palabra narratología, de tan frecuente uso en los estudios literarios. Se propuso, sin éxito, el término *métaphrastique*, en español metafrástica, que ni siquiera en la comunidad lingüística griega (en griego moderno, traductor se dice μεταφραστής) ha tenido, que se sepa, aceptación alguna. Los estudios metódicos y organizados sobre la traducción bien pueden ser comprendidos, en cualquier caso, en una Ciencia de la Traducción, tal como se expresa en alemán con el término *Übersetzungswissenschaft*, o en una Teoría de la Traducción, sin que estas denominaciones impliquen ningún tipo de posturas apriorísticas, en el sentido de considerar que se trata de una ciencia establecida, o una disciplina unificada y absolutamente sistematizada. A decir verdad, cualquier nombre es aceptable,

con tal que la pretendida ciencia o teoría de la traducción se refiera realmente a la traducción: a sus problemas y a sus soluciones.

Distingue Cicerón en el opúsculo *De optimo genere oratorum* (5, 13-14) entre dos posibles formas de traducir: *ut interpres* o *ut orator*. Esta distinción pasa por ser la primera reflexión sobre la naturaleza de la actividad traductora, y el inicio, por tanto, de la historia de la traductología. Hablando de sus propias traducciones, del griego al latín, nos dice Cicerón que él ha traducido los *Discursos* de Esquines y Demóstenes no como un mero traductor (*ut interpres*), sino como un verdadero orador o escritor (*ut orator*), y rechaza expresamente la traducción literal, palabra por palabra (*pro uerbo uerbum*).

En las ciencias llamadas positivas, o en cualquier tipo de ciencia que se enfoque desde una perspectiva velada o abiertamente positivista, una alusión histórica puede tal vez no tener más valor que el de una simple pincelada de ilustración cultural. Pero no ocurre lo mismo en las ciencias del espíritu, y la ciencia de la traducción es una de ellas, donde ciertos pensamientos y fundamentos epistemológicos rebasan todos los paradigmas, y aparecen y reaparecen con la misma frescura de su primera formulación.

Curiosamente, dos tratadistas modernos, Jean-René Ladmiral y Henri Meschonnic, hacen uso del texto ciceroniano en una misma publicación, un número especial de la *Revue d'Esthétique* dedicado a la traducción, con una orientación diametralmente opuesta, y no exenta por cierto de apasionamiento. Y es que Ladmiral y Meschonnic representan muy bien los dos extremos del dilema, o los dos polos de la tensión dialéctica que enfrenta dos tipos de traducción: aquella que, respetando el sentido del texto original, está especialmente preocupada por la naturalidad del texto en la lengua receptora, y aquella otra que se adhiere fielmente a la letra del original, segmento por segmento, palabra por palabra.

Ladmiral llama *sourciers* a los traductores pegados a la letra del texto original o *texte-source* (texto fuente), y *ciblistes* a los que se preocupan más por la idiosincrasia de la lengua a la que se traduce o *langue-cible* (lengua meta). Los *sourciers*, según Ladmiral, evocan a los *sorciers* o brujos, por su manera de pensar arcaica y mágica. Para ellos, entre los que se encontrarían pensadores como Walter Benjamin o el propio Henri Meschonnic, el ideal de la traducción sería la repetición pura y simple del texto original, es decir, la no-traducción. Entre los teóricos de la traducción o traductólogos *ciblistes*, figurarían Georges Mounin, Eugene Albert Nida y Charles Russell Taber. Ladmiral se incluye a sí mismo en este último grupo.

Para Jean-René Ladmiral, las grandes verdades traductológicas no han nacido precisamente de las últimas lluvias lingüísticas. Ya en 1955, Mounin, en su libro *Les Belles Infidèles*, oponía los cristales transparentes, esto es, las traducciones que dan la impresión de haber sido redactadas directamente en la lengua receptora, a los cristales coloreados, es decir, las traducciones palabra por palabra, escritas de tal manera que el lector no olvide un solo instante que está leyendo una traducción. En 1964, Eugene Nida, en su obra *Toward a Science of Translating*, distinguía entre dos orientaciones fundamentales en la manera de traducir: la búsqueda de la equivalencia formal y la de la equivalencia dinámica. La primera, erudita y filológica, orientada hacia el texto original, no sería directamente inteligible sin un aparato de notas a pie de página; mientras que la segunda, orientada hacia la lengua receptora, trataría de ofrecer una expresión natural, destinada a producir el mismo efecto en los lectores del TLT que el que pudo tener el TLO en sus primeros destinatarios.

Ni que decir tiene que los *sourciers* son partidarios de los cristales coloreados y traducen *ut interpretes*, esto es, practicando la equivalencia formal,

mientras que los *ciblistes* prefieren los cristales transparentes y traducen *ut oratores*, es decir, haciendo uso de la equivalencia dinámica. Pone Ladmiral como ejemplo algunas traducciones francesas de *Alicia en el país de las maravillas*. El título original del capítulo VII del libro de Lewis Carroll es, en inglés, *A Mad Tea-Party*. Pues bien, Henri Meschonnic lo traduce literalmente como *Une folle partie de thé*, que intenta ser fiel al texto original, aunque en francés resulta una expresión bastante extraña; mientras que otra versión, la de Guy Leclerq, *Un thé fou*, es según Ladmiral una buena traducción, que funciona perfectamente en la lengua francesa. La distinción ciceroniana sigue teniendo, como vemos, razón de ser.

La actividad traductora es, sin duda, una de las más antiguas en la historia de la humanidad. Es obvio que, mucho antes de la invención de la escritura, el contacto entre individuos o grupos pertenecientes a comunidades lingüísticas diferentes hubo de exigir el concurso de un intérprete o traductor oral. Hace unos cinco mil años, los sumerios y los egipcios, casi al mismo tiempo y al parecer sin influencia mutua, inventaron los signos de la escritura. Hacia el año 2800 a. de C., los sumerios disponían ya de un sistema de escritura cuneiforme que, durante el milenio siguiente, les permitió ir dando acogida a una floreciente literatura. Con los sumerios convivieron en Mesopotamia los acadios, que conservaron su propia lengua, si bien su cultura fue fundamentalmente bilingüe, como lo demuestra el hecho de que ya en siglo XVIII antes de Cristo existieran verdaderos vocabularios sumerioacadios. Por esos años empiezan a ser también numerosos los textos literarios en lengua acadia, y a veces se añade una traducción literal acadia a los textos sumerios. Son los primeros documentos bilingües conocidos.

El monumento más importante de la literatura mesopotámica es la epopeya de *Gilgamesh*, que debe gran parte de su fama a la narración del diluvio universal, escrita en una de las doce tablillas descubiertas en Nínive, la

undécima, que se conserva casi intacta. Esta versión asiria se ha visto completada con una versión babilónica, escrita en lengua acadia en el siglo XVIII antes de Cristo. En la Universidad de Filadelfia se conserva también una redacción en lengua sumeria. La semejanza del episodio del diluvio con el relato bíblico es incuestionable.

En la historia de la traducción, y de su teoría, los estudios bíblicos ocupan un lugar de primerísimo orden. Consideraremos, algunos de los momentos más representativos de la historia del texto bíblico, a saber, las traducciones arameas (los *tárgumes*), la versión griega alejandrina (la llamada *Versión de los Setenta*) y la traducción latina conocida con el nombre de *Vulgata*.

Hacia el siglo VI antes de Cristo, el arameo, lengua oficial del imperio persa, había llegado a ser la verdadera lengua franca de todo el medio oriente. Ya antes de la cautividad de Babilonia, las clases más aventajadas de Israel tenían conocimiento de la lengua aramea, necesaria para las transacciones comerciales. Durante la cautividad, todos hubieron de asimilar la lengua del pueblo dominante. Al regreso del exilio, se plantearon graves problemas en relación con el uso del hebreo como lengua de las sagradas escrituras, ya que si bien ésta seguía teniendo el prestigio de lengua nacional y era utilizada en el culto y en la redacción de los documentos jurídicos, el arameo era en la práctica la lengua común y cotidiana. La solución a esta situación lingüística se encuentra, según la tradición rabínica, en el capítulo 8, versículos 1-8, del libro de Nehemías (II de Esdras, en la Vulgata). Todo el pueblo se reunió en la plaza que hay delante de la puerta de las Aguas, y pidió a Esdras que llevase el libro de la Ley de Moisés. Esdras "leyó... desde el alba hasta el mediodía, en presencia de los hombres, las mujeres y todos los que tenían uso de razón". Los levitas "explicaban la Ley al pueblo", y Esdras "leyó en el libro de la Ley de

Dios, traduciendo e interpretando el sentido, para que comprendieran la lectura".

Es así como aparece la figura del traductor, llamado *targeman*, *turgeman* o *meturgeman*. El término *tárgum* puede significar tanto traducción como interpretación; pero, en el contexto palestino, se usó fundamentalmente para referirse a las traducciones arameas. Mientras el lector leía un pasaje de la escritura hebrea, el traductor se situaba junto a él, en pie, en señal de respeto. El lector se detenía al final de cada versículo y el *meturgeman* traducía enseguida, si se trataba de un texto de la torá o libro de la ley de los judíos. En cambio, si se trataba de un pasaje profético, la interrupción tenía lugar cada tres versículos. La diferencia de trato residía, evidentemente, en el especial cuidado que se ponía en la lectura e interpretación de la torá. La traducción era, así pues, oral y simultánea, sin ayuda de texto escrito alguno. El traductor no leía, y ni siquiera podía ver el texto hebreo. Lo que a toda costa se quería evitar era que el *tárgum* se pudiera confundir con el auténtico texto sagrado, inalterable y único. No es que estuviera prohibido servirse de un *tárgum* escrito, para el estudio personal o la preparación del culto; pero los doctores insistían en el carácter oral de la traducción, no teniendo por fin la paráfrasis aramea la sustitución del texto, sino únicamente el ayudar a comprenderlo mejor.

El *tárgum* viene a resolver, así, el problema del carácter sagrado, único, insustituible, del texto, y la necesidad práctica de su comprensión mediante interpretaciones o traducciones del mismo. La intangible unicidad del texto queda salvaguardada. La traducción es un mero sucedáneo, que, análogamente a lo que ocurre en algunas modernas escuelas de traductología, defensoras a ultranza de la intraducibilidad de las obras poéticas, no correrá jamás el riesgo de confundirse con el texto inspirado.

La famosa versión griega alejandrina de los Setenta es la primera gran traducción conocida en nuestra cultura. Comenzada, al parecer, a mediados del siglo III a. de C., se concluiría dos siglos más tarde. A diferencia de las traducciones arameas, que viven junto al texto y tienden a ser cada vez más una especie de comentario, la traducción griega parte del texto hebreo, pero después lo absorbe, lo sustituye y se convierte en el texto mismo. Es, en realidad, el primer caso histórico de traducción plenamente lograda.

En el siglo III a. de C., muchos judíos de la diáspora se encontraban perfectamente integrados en la cultura helenística del Mediterráneo centro-oriental. Sobre todo en Egipto y, en concreto, en Alejandría, existía una importante colonia de judíos, donde no sólo se hablaba griego, sino que incluso se había llegado a tener grandes dificultades en la comprensión de la lengua hebrea. No es, por lo tanto, extraño que se sintiera la necesidad de traducir al griego los textos sagrados. Cuenta la leyenda, según nos ha llegado a través de la *Carta de Aristeas*, que el rey de Egipto, Tolomeo II Filadelfo, concibió el proyecto de coleccionar todos los libros que hubiese en el mundo. Enterado por el bibliotecario Demetrio de que los libros de los hebreos estaban escritos en una lengua diferente, de contenido filosófico, aunque nunca se los citaba debido a su naturaleza sagrada, escribió a Eliazar, sumo sacerdote de Jerusalén, pidiéndole setenta y dos ancianos (seis por cada tribu) para llevar a cabo la traducción. Se los envía Eliazar, y los 72 sabios traductores terminan su trabajo, que inicialmente se limita al Pentateuco, en el plazo justo de 72 días. Después se congrega a todos los judíos, y se les lee la traducción, que es aceptada unánimemente. Los dos textos, el griego y el hebreo, son considerados como hermanos.

La segunda gran empresa de traducción de la Biblia, esta vez a la lengua latina, fue llevada a cabo a finales del siglo IV por San Jerónimo. En el año 382, el papa Dámaso encargó a Jerónimo que revisara el Nuevo Testamento latino a partir del texto griego, ya que existían por entonces diversas traducciones latinas del mismo, de un nivel excesivamente popular, y plagadas además de numerosas incorrecciones. En realidad, el griego seguía siendo en Roma la lengua literaria y culta, y también la lengua oficial de la liturgia cristiana. Pero la incipiente latinización de los usos litúrgicos trajo consigo la necesidad de utilizar lo mejor posible las traducciones ya consolidadas, unificándolas y sometiénolas a las oportunas modificaciones. Así pues, la tarea de San Jerónimo consistió inicialmente en una mera revisión de las versiones latinas ya existentes, limitando su intervención a corregir los errores más manifiestos y los vulgarismos más graves. Sólo más tarde decidió acometer la gran empresa de una verdadera traducción del Antiguo Testamento, a partir del texto hebreo.

Tanto en la época de San Jerónimo como durante gran parte del medievo, por *Biblia Vulgata*, esto es, la más común y divulgada, se entendía la Versión de los Setenta o alguna de las varias traducciones latinas de la misma. Fue más tarde cuando progresivamente se impuso la costumbre de llamar *Vulgata* a la traducción de San Jerónimo, lo que habría de recibir confirmación oficial en la denominación de *vetus et vulgata editio*, empleada por el Concilio de Trento.

San Jerónimo advierte enseguida las diferencias existentes entre el texto griego y el hebreo. Por lo pronto, algunos libros, o partes de libros, sólo aparecían en la biblia griega. A este respecto, propone que únicamente se habrían de considerar canónicos los escritos que se encontraran en el texto hebreo, frente a la común aceptación del canon alejandrino. Sin embargo, fue éste el que había de prevalecer, tanto en la iglesia oriental como en la occidental. En todo caso la vulgata latina que el Concilio de Trento declara

auténtica no es exactamente la de San Jerónimo. Su canon restrictivo no se aceptó, y algunas partes siguen correspondiendo al texto de los LXX.

Para la ciencia de la traducción, aparte de la sugestiva teoría implícita que podemos hallar en la praxis traductora de San Jerónimo, es de especial interés la teoría explícita que aparece en algunos de sus escritos, que versan precisamente sobre la traducción. El documento más conocido es la carta que dirigió a *Pamaquio*, en la que justifica su negativa a hacer una traducción totalmente literal. Menos conocida, pero de capital importancia, es asimismo la carta que, dedicada a *Sunia y Fretela*, versa sobre las corrupciones del texto del Libro de los Salmos en la Versión de los Setenta. Ambos documentos constituyen quizás un pequeño tratado de traductología. Al menos, se los puede considerar como los más precisos y sistemáticos de cuantos escritos sobre la traducción nos ha legado la antigüedad clásica.

La *epístola a Pamaquio* es un abierto alegato contra la traducción literal, palabra por palabra. Afirma San Jerónimo categóricamente que el mensaje que nos proporciona la traducción debe extraerse no palabra por palabra, sino sentido por sentido (*non uerbum e uerbo, sed sensum de sensu*), y aduce en su apoyo la autoridad de Cicerón y de Horacio. El primero, en *De optimo genere oratorum*, 5, 13-14, había escrito que, en su traducción de los discursos de Esquines y Demóstenes, había procedido no como simple traductor (*ut interpres*), sino como orador (*ut orator*), con los mismos conceptos, y con sus formas y figuras, si bien con palabras adecuadas a los usos latinos, ya que no creía que fuera necesario traducir palabra por palabra (*pro uerbo uerbum*); si bien, en todo caso, había conservado la idiosincrasia y la fuerza de las palabras. En el mismo sentido se pronunciaría Horacio, en la *Epistula ad Pisones*, 133-

134, cuando escribe: *nec uerbum uerbo curabis reddere fidus / interpretes* (y no te preocupes por poner palabra por palabra, como un fiel intérprete).

De lo que, en definitiva, se trata es de preservar al máximo la idiosincrasia connatural de la lengua (*uernaculum linguae genus*), la gracia de la lengua (*linguae gratiam*). Considera que es difícil que el que va siguiendo las líneas trazadas por otro no se aparte de ellas en algún punto, porque, si se traduce a la letra, suena de una manera absurda; y si, por necesidad, se cambia algo en la construcción o en el estilo, podrían algunos pensar que se ha sido infiel al oficio de intérprete. La gracia de la lengua se pierde en la traducción, sobre todo si se traduce a la letra (*ad uerbum*). Necesariamente, por lo tanto, hay que cambiar algo en la construcción de la frase, en el estilo del discurso (*aliquid in ordine, in sermone*), aun a riesgo de ser acusados de infidelidad en la traducción.

La *epístola a Sunia y Fretela* es una extensa y valiosísima colección de casos prácticos en torno a las correspondencias, o divergencias, existentes entre los textos griegos del Libro de los Salmos en la Versión de los Setenta, por una parte, y los textos latinos, traducidos o revisados por San Jerónimo, por otra. Veamos, por vía de ejemplo, la traducción del salmo 14: *Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo?* (Señor, ¿quién residirá en tu tabernáculo?). En el texto griego, no aparece el término κατοικία, que corresponde a la palabra latina *habitatio* (residencia), sino παροιμία, que habría de traducirse literalmente por *incolatus* (residencia en el extranjero). Por lo tanto, según los estrechos criterios de la traducción literal, el salmo 14 debería decir en latín: *Domine, quis incolet tabernaculum tuum?*, y no *Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo?* Pero advierte San Jerónimo que, en ese caso, se perdería la eufonía (*perdes εὐφροσύνην*). En efecto, si nos dejáramos llevar por un excesivo celo por la exactitud en la interpretación, se desvanecería la gracia de la traducción. “He aquí la regla del buen traductor: expresar las peculiaridades estilísticas de la otra lengua con los

caracteres específicos de la suya propia” (*et hanc esse regulam boni interpretis, ut ιδιώματα linguae alterius, suae linguae exprimat proprietate*).

Del mismo modo, al tratar de las traducciones del salmo 84, hace ver San Jerónimo el riesgo que supone, para una correcta versión del sentido del texto, el ir escudriñando, con ánimo de controversia, las palabras y las sílabas (*si contentiose uerba scrutamur et syllabas*); porque, mientras seguimos la huella de las palabras, perdemos la pista del sentido (*et dum uerba sequimur, sensus ordinem perdimus*). Y formula, una vez más, la regla del buen traductor: "Así pues, debe seguirse la regla de traducción que ya hemos indicado varias veces: cuando no redunde en detrimento del sentido, hay que conservar la eufonía y las características propias de la lengua a la que se traduce" (*Eadem igitur interpretandi sequenda est regula, quam saepe diximus, ut ubi non fit damnum in sensu linguae, in quam transferimus, εὐφωμία et proprietas conseruetur*).

Se sabe que, algunos años antes que San Jerónimo, Ulfilas, o Wulfila, obispo de los godos de Dacia y Tracia, tradujo la Biblia en lengua gótica; aunque sólo quedan de esta traducción algunos fragmentos, que se conservan en dos manuscritos titulados *Codex argenteus* y *Codex carolinus*. También se hicieron, al parecer, en fechas muy tempranas, traducciones al anglosajón o inglés antiguo. Se atribuye una de ellas al monje Beda, quien dictaría poco antes de su muerte, acaecida en el año 735, una versión del Evangelio de San Juan. La primera traducción completa de la Biblia al inglés (inglés medio) tuvo lugar entre 1380 y 1384, y fue debida a John Wycliff. El teólogo oxoniense, desconocedor del hebreo y del griego, hubo de basar su traducción en la *Vulgata* latina.

En 1522 publica Lutero su versión alemana del Nuevo Testamento, y en 1530 aparece su *Sendbrief vom Dolmetschen* (Misiva sobre el arte de traducir),

dedicada a defender la exactitud de la traducción realizada sobre la epístola a los Romanos (3, 28) de San Pablo. La versión latina del texto paulino, *arbitramur hominem iustificari ex fide sine operibus* (sostenemos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley), había sido alemanizada (*verdeutscht*) así por Lutero: *Wir halten, daß der Mensch gerecht werde, ohne des Gesetzes Werk, allein durch den Glauben* (sostenemos que el hombre es justificado sin las obras de la Ley, sólo por la fe). Es decir, había traducido *ex fide* como si en el texto se dijera *ex sola fide*. La adición de la palabra *sola* (*allein*, sólo) fue duramente recriminada, al no encontrarse en el texto paulino, y constituir un firme apoyo para la tesis luterana de la justificación por la fe (sólo por la fe).

Lutero se defiende diciendo que, en su traducción, se había esforzado por ofrecer un alemán limpio y claro (*rein und klar Deutsch*), y que había intentado hablar en alemán, no en griego o latín, ya que su empresa era la de alemanizar (*verdeutschen*) los Textos Sagrados de una manera clara y eficaz. En el uso diario (*im täglichen Brauch*) de la lengua alemana, es normal el empleo de la palabra sólo (*allein*) en frases tales como "el campesino trae sólo trigo y no dinero". Es cierto que se podría decir: "el campesino trae trigo y no dinero"; pero la frase no resultaría tan clara y completa como cuando se añade la palabra sólo. Aunque el latín y el griego no lo hagan, el lenguaje corriente precisa de ese vocablo, que en realidad se encuentra implícito en la intención del texto paulino, por más que esas cuatro letras, *sola*, no se encuentren allí materialmente.

Pone Lutero como ejemplo, entre otros, la traducción de Mt. 12, 34: *Ex abundantia cordis os loquitur*. Una vez más, preconiza una libertad en la traducción que esté de acuerdo con el genio de la lengua. Una traducción literal diría *Aus dem Überfluß des Herzens redet der Mund* (de la abundancia del corazón habla la boca). Pero esto no sería alemán. La madre en la casa y el

hombre corriente dicen *Wen das Herz voll ist, des geht der Mund über* (cuando el corazón está repleto, se desborda por la boca). Más adelante, sin embargo, Martín Lutero, que afirma saber muy bien por experiencia el arte y el trabajo que supone la actividad traductora (*Was Dolmetschen für Kunst und Arbeit sei, das habe ich wohl erfahren*), se muestra partidario de la fidelidad, e incluso de la literalidad, de la traducción, y asegura haber cuidado muy bien de no alejarse de la letra, y que tanto él como sus colaboradores se habían preocupado de atenerse al sentido literal de los pasajes y de no proceder con excesiva libertad.

Un extrema defensa de la traducción literal es la que, precisamente, se le atribuye a veces a Fray Luis de León, utilizando, fuera de contexto, las palabras que escribe al final del prólogo al *Cantar de los Cantares*. Hacia 1561, había llevado a cabo la traducción de esta obra, que dio origen a un tristemente célebre proceso inquisitorial. Fue acusado, entre otras cosas, de haber traducido el texto bíblico con un lenguaje parecido al de los poemas eróticos de Ovidio, como si se tratara de un libro de amor profano. Fray Luis explica que este libro en su primer origen se escribió en metro, y es todo él una égloga pastoril, y que no hay que extrañarse de las comparaciones de que usa este libro, cuando el esposo o la esposa quieren más loar la belleza del otro. Y escribe que el que traslada ha de ser fiel y cabal, y si fuere posible, contar las palabras, para dar otras tantas, y no más, de la misma manera, cualidad y condición y variedad de significaciones que las originales tienen.

Pero, en realidad, Fray Luis practica tres formas de traducción. La primera, como él mismo se encarga de puntualizar, consiste efectivamente en una traducción literal, esto es, en volver en nuestra lengua, palabra por palabra, el texto. La segunda es una declaración o exposición en prosa del mismo, en la que ya es posible jugar con las palabras, añadiendo y quitando a nuestra voluntad.

La tercera es, en fin, la traducción libre en verso castellano, especialmente en tercetos y liras. Ahora bien, ésta ha de realizarse sin añadir ni quitar sentencia y con guardar cuanto es posible las figuras del original y su donaire, y hacer que hablen en castellano, y no como extranjeras y advenedizas, sino como nacidas en él y naturales. Así pues, lo que se traduce ha de parecer tan natural en la lengua receptora como si originariamente hubiera sido escrito en ella. Si Martín Lutero perseguía la empresa de alemanizar los textos bíblicos, Fray Luis de León pretende castellanizarlos.

En 1533 aparece en Lovaina la primera edición de la obra *De ratione dicendi* de Juan Luis Vives, uno de cuyos capítulos tiene por título *Versiones seu interpretationes*. Aunque sería exagerado considerar sus escasas páginas como un verdadero tratado de traductología, se abordan en él cuestiones ciertamente muy sugestivas para la moderna teoría de la traducción. Según Vives, la traducción (*translatio*), que también recibe el nombre de versión (*versio*) o interpretación (*interpretatio*), no es sino un trasvase de palabras de una lengua a otra, conservándose el sentido (*a lingua in linguam verborum translatio sensu servato*). Y habría tres tipos de traducción: aquellas en las que sólo se atiende al contenido del texto original, las que sólo tienen en cuenta la forma de la expresión, y las que tienen en cuenta tanto el contenido como la expresión.

Por lo que respecta a la traducción de los textos literarios, hay que prestar una especial atención a la expresión (*oratio*) y al estilo (*dictio*). Para ello, se deberá poner en juego tanto la imitación de los giros y formas del autor, como la intuición y la capacidad expresiva del propio traductor, que puede llegar incluso a superar la calidad artística del original, ofreciendo un texto mejor, más oportuno y más apropiado al tema y a los oyentes o lectores. En todo caso, la traducción más perfecta será aquella que se acerque más al original, tanto en el contenido como en la expresión. Se refiere también Vives a la especial

dificultad que las características métricas y rítmicas del verso presentan para su traducción. Se le ha de conceder, señala, licencia al traductor del verso para quitar o poner sílabas y significados, siempre que la totalidad del sentido no sufra menoscabo: En efecto, el verso ha de ser traducido con mucha más libertad que la prosa común (*carmen omnino liberius est interpretatu quam oratio pedestris*) por las necesidades del ritmo. Se permite en el verso añadir y quitar, y cambiar libremente, con tal de que el conjunto del texto (*sententiae summa*), que es lo que fundamentalmente buscamos, permanezca inalterado.

Especial importancia para la teoría y la práctica de la traducción tiene el ensayo *Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens* (Sobre los diferentes métodos de traducir), de Friedrich Schleiermacher, leído en la Real Academia de Ciencias de Berlín el 24 de junio de 1813. Este ensayo es generalmente considerado como el punto de partida de toda una corriente de pensamiento que opone la traducción literaria a la no literaria, sobre la base de una diferenciación entre los términos alemanes *übersetzen* (traducir) y *dolmetschen* (interpretar). A decir verdad, Schleiermacher no establece una distinción entre lo literario y lo no literario, sino entre el terreno de los negocios y el de la ciencia y el arte. Para los negocios, el uso oral del lenguaje sería lo más apropiado, y cualquier interpretación escrita sólo podría considerarse como mero registro de otra oral. Pero también la traducción de escritos puramente narrativos o descriptivos, en los que el autor se ha limitado a obrar como órgano receptor del objeto sin dejar traslucir su propia personalidad, puede considerarse cercana a la labor del intérprete. En cambio, la situación es distinta cuando se traducen escritos más propiamente relacionados con la auténtica creación literaria.

El problema de la fidelidad o la libertad en la traducción es planteado, asimismo, en el ensayo de Schleiermacher en unos términos que han llegado a ser un lugar de cita obligada en la teoría de la traducción. El verdadero traductor, que quiere aproximar a dos personas tan separadas, como lo son el escritor original y su propio lector, ha de elegir entre dos caminos: o bien deja al escritor lo más tranquilo posible y hace que el lector vaya a su encuentro, o bien deja lo más tranquilo posible al lector y hace que vaya a su encuentro el escritor. Es decir: según la primera opción, la traducción habría de ceñirse rigurosamente al texto, dejando tranquilo a su autor y obligando al lector a tener siempre presente que la traducción que lee no es más que una traducción de aquel texto original, único e irrepetible; en cambio, la segunda alternativa dejaría tranquilo al lector en el disfrute de la lectura de otro texto, escrito en su propia lengua, y sería el autor el que tendría en cierto sentido que adaptarse a las expectativas de sus nuevos lectores.

Este planteamiento disyuntivo será recogido, entre otros, por José Ortega y Gasset, en 1937), y por Francisco Ayala, en 1965. Ortega y Gasset repite la fórmula de Schleiermacher, aunque invirtiendo el orden de los términos. Y hace, además, un uso peculiar de los conceptos de imitación y paráfrasis. Para Ortega, si se trae al autor al lenguaje del lector, “traducimos en un sentido impropio de la palabra: hacemos, en rigor, una imitación o una paráfrasis del texto original”. Sólo habría propiamente traducción “cuando arrancamos al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor”. Es más, el traductor debería incluso llegar a retorcer las posibilidades expresivas de la lengua receptora, llevándola "al extremo de lo inteligible", esto es, al borde de lo estilísticamente inaceptable.

Francisco Ayala, para quien la traducción viene a ser algo así como un escamoteo o un truco ilusionista, plantea también la posibilidad de traducir atendiendo estrictamente a lo que él llama correspondencia formal; o, por el

contrario, hacer una traducción más libre, esforzándose por buscar analogías de significado. Al igual que Ortega y Gasset, piensa Ayala que hoy tiende a prevalecer entre nosotros el criterio de que el traductor debe aproximarse lo más posible al texto original, "forzando la lengua hasta el límite de su elasticidad". Con todo, no se muestra tan exclusivista en sus opiniones como el maestro Ortega, y concede que el otro criterio no carece de razones. Como Larra, piensa que de una obra lo que interesa traducir es, no tanto su estructura formal, como su sentido, su contenido espiritual.

Este segundo criterio es el que siguió, por ejemplo, Matthew Arnold, en 1861, en su ensayo *On Translating Homer*, donde sostiene la tesis de que toda buena traducción habría de producir en el lector de la lengua receptora la misma impresión que produjo en su día el original en los primeros lectores. Arnold concede, así, al efecto estético de la traducción una mayor importancia que a la estricta fidelidad filológica. Ahora bien, en la práctica, no es desde luego posible saber cuál fue la impresión estética que recibieron los griegos tras la lectura de Homero. Por ello, propuso Arnold que sólo aquellos que conocen la lengua griega, y están además dotados de capacidad estética para la poesía, habrían de ser los que juzgaran si la traducción les había proporcionado la misma sensación que la recibida tras la lectura directa de la obra original.

Esta tesis dio origen a una de las más célebres polémicas sobre el arte de traducir. En efecto, Francis William Newman, hermano del Cardenal del mismo apellido, defendía exactamente lo contrario: la traducción debería seguir fielmente las características formales del texto original, y el lector de la traducción habría de tener siempre la impresión de que se encontraba precisamente ante una traducción y no ante el texto original.

Es ésta, en realidad, una controversia que ha de ser enfocada con unos criterios menos exclusivistas. En todo caso, en la actualidad, la mayor parte de los tratadistas opina que el objetivo de la traducción no es el de conservar a todo trance el exotismo del estilo extranjero, llevando al lector al lenguaje del autor, sino que, por el contrario, hay que amoldar al autor a las peculiaridades lingüísticas del lector. Así, para Gerardo Vázquez-Ayora, la traducción debe fluir con la mayor naturalidad, como si fuera una obra primigenia, y para Valentín García Yebra, lo que debe ser *tra-ducido*, *tras-ladado* (llevado al otro lado), no son precisamente los lectores de la traducción, sino la obra original.

La traducción ha sido considerada a veces como un caso especial de transcodificación, en la que tanto el punto de partida como el de llegada estarían constituidos por secuencias de unidades lingüísticas. Para Roman Jakobson, todo sería traducción y transcodificación en los actos del lenguaje. Apoyándose en la teoría de los signos y de la significación propuesta por Pierce, Jakobson afirma que, tanto para el lingüista como para el usuario de las palabras, el significado de un signo lingüístico equivale a su traducción a algún otro signo. La traducción vendría a ser, así, el ejercicio de una especie de sinonimia. Habría tres maneras de interpretar un signo verbal: traducirlo a otros signos de la misma lengua, a otra lengua, o a cualquier otro sistema no verbal de símbolos. En consecuencia, existirían tres tipos de traducción:

1) La *traducción intralingüística* o reformulación (*rewording*). Se reformula cuando se dan los equivalentes de una palabra con ayuda de otros signos verbales provenientes de la misma lengua.

2) La *traducción interlingüística* o traducción propiamente dicha (*translation proper*). Es la interpretación de unos signos verbales por medio de otros signos provenientes de alguna otra lengua.

3)La *traducción intersemiótica* o transmutación (*transmutation*). Es la interpretación de unos signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal (pictórico, musical, gestual, etc.), o viceversa.

Desde el principio de la obra de George Steiner *After Babel: Aspects of Language and Translation* (1975) aparece, asimismo, la idea reiterativa de que todas las actividades que atañen al entendimiento son una forma de traducción, y que ésta supera con mucho el terreno verbal. *Understanding as translation* es el título del capítulo primero, que en la versión española (*Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*, 1980) se traduce como "entender es traducir". No es extraño, por tanto, que el esquema jakobsoniano llamara la atención de George Steiner. Pero entender *no* es traducir. A menos que se haga un empleo impresionista y metafórico de los términos traducir y traducción. Para Georges Mounin, por ejemplo, la tricotomía de Jakobson, por seductora que pueda parecer, es totalmente inoperante en el marco de una teoría de la traducción: ni la traducción intralingüística ni la intersemiótica han aportado, en el curso de los años, ninguna contribución teórica o metodológica a la traducción propiamente dicha.

Habría que empezar, según Mounin, por distinguir el uso técnico del término traducción de sus empleos abusivos. Por ejemplo, el auge actual de los conceptos de código, codificación, descodificación, transcodificación, puede inducir a hablar de traducción en el caso de operaciones tales como la de hacer pasar un mensaje de una forma gráfica a otra: se dice entonces que se traduce un mensaje en morse o en braille. E incluso se puede llegar a pensar que el problema de la traducción no es más que un caso concreto de la criptografía, y que, del mismo modo que hoy es posible, con la ayuda del ordenador, descifrar los mensajes escritos en cualquier tipo de clave secreta, también se podría

traducir así toda clase de textos. Pero hemos de afirmar, con Mounin, que esta idea entraña sin duda un grave error teórico.

Tanto en la transcripción de una escritura en un nuevo sistema alfabético, como en el desciframiento de un mensaje criptográfico, la persona, o el ingenio electrónico, que lleva a cabo la transcodificación no necesita comprender el sentido del mensaje. Le basta con conocer el código de partida y el de llegada. La descodificación y la recodificación pueden llegar a ser, de este modo, procesos completamente automáticos. Pero no es esto lo que ocurre en la traducción de los textos de las lenguas naturales. El traductor debe desentrañar el sentido del texto de la LO, a fin de poderlo reproducir con los medios de la LT. Entender *no* es traducir; pero traducir *sí* es entender. O lo que es lo mismo: no todo conocimiento es una forma de traducción; pero toda traducción es, siempre, una forma de conocimiento.

Para la teoría de la traducción, tiene una importancia decisiva el establecer una diferencia clara entre la *traducción* y la *transferencia* como procesos radicalmente opuestos. En la traducción, hay una sustitución de significados y significantes de la lengua original (LO) por significados y significantes de la lengua a la que se traduce (LT): *Good morning* se traduce por "Buenos días", a pesar de que *morning* no significa "día", sino "mañana"; y a pesar también de que en español no se dice "Buena mañana", ni "Buen día", sino precisamente *Buenos días*, en plural. Sucede, por tanto, que, en la traducción, todos y cada uno de los segmentos del texto (T) de la LT tienen unos valores que derivan de su propia estructura. El TLT *Buenos días* funciona, así, en la LT española, independientemente de que exista un TLO *Good morning* proveniente de la LO inglesa.

En la transferencia, por el contrario, existen partes del texto de la LT cuyos valores han sido previamente establecidos en la LO. Tiene lugar, así pues, un

auténtico injerto de significantes y significados del TLO sobre el TLT. Si lo que se transfiere son palabras o unidades léxicas, hablamos de *préstamos*. Así, "fútbol" es un préstamo del inglés *football*. Y si lo que se transfiere son significados de palabras o unidades léxicas de la LO, inexistentes en la LT, pero utilizando significantes de la propia LT, hablamos de *calcos*. Así, "balompié" es un calco del inglés *football* (*foot*, pie; *ball*, balón). Además del préstamo y el calco, existen otras formas de transferencia, como es el caso de la traducción, o no traducción, de los llamados *nombres propios*, así como el de la versión de los *términos* específicos del lenguaje científico y técnico.

La distinción entre préstamos y extranjerismos (galicismos, anglicismos, germanismos, arabismos, etc.) se suele basar en el grado de adecuación o adaptación del nuevo vocablo a la estructura de la lengua receptora, la oportunidad de su empleo y la fecha de su incorporación. Generalmente, los préstamos fueron primero extranjerismos que, si resistieron la prueba del tiempo y no fueron eliminados por innecesarios y rechazables, acabaron por naturalizarse hasta llegar a confundirse con los restantes elementos léxicos de la lengua.

En realidad, también los préstamos dejan de serlo en el transcurso de los años. Así, por ejemplo, en la actualidad, el hablante nativo de la lengua española no suele tener por lo común la conciencia lingüística de que el azahar, el alhelí o la azucena consistan en préstamos de procedencia árabe, aunque no por ello sean flores menos castizas que la latina rosa. Préstamos griegos, y latinizados, fueron también en su día el nardo, el narciso, el lirio o el crisantemo. De importación más reciente, y que no por eso desmerecen en el reino de las flores, son la magnolia (de Magnol, botánico francés de finales del

siglo VII y principios del XVII) y la camelia (de Kamel, botánico moravo del siglo XVII).

Mediante el calco, como ya hemos visto, se transfieren al TLT significados de palabras o unidades léxicas de la LO, que no existían en la LT, si bien se utilizan significantes de la propia LT. El calco puede respetar las estructuras sintácticas de la lengua receptora, como ocurre en el esp. jardín de la infancia, calco del al. *Kindergarten*. Otras veces, introduce una estructura insólita, como sucede en el esp. ciencia ficción, calco del ing. *science fiction*. Por otra parte, la existencia de realidades técnicas y culturales en una comunidad antes que en otras, con el subsiguiente trasvase de las mismas, implica necesariamente que las lenguas de las comunidades receptoras de esas realidades lo sean también en el nivel de las correspondientes formas y contenidos lingüísticos. La transferencia de la realidad supone una lógica transferencia lingüística. Y, naturalmente, la transferencia lingüística es un recurso que le está permitido utilizar al traductor. Fue a través del calco como el ing. *skyscraper* pudo pasar al esp. rascacielos, así como al port. *aranhaceus*, it. *grattacielo*, fr. *gratteciel* o al. *Wolkenkratzer*.

El calco no siempre reproduce exactamente los mismos elementos léxicos de la LO. Así, el al. *Wolkenkratzer* sería literalmente un "rascanubes" o "arañanubes", ya que *Wolke* significa exactamente nube y no cielo, que en alemán es *Himmel*. Literalmente, el ing. *skyscraper* debería haber dado el hipotético al. *Himmelkratzer*. Algo parecido ocurre con el ing. *iron curtain*, calcado en italiano como *cortina di ferro* o en francés como *rideau de fer*. Sin embargo, en español, no ha dado "cortina de hierro", sino telón de acero.

Hay lenguas, como la alemana, que debido a su facilidad para formar palabras compuestas a partir de sus propios elementos léxicos, tienen una extraordinaria capacidad para el calco. Hace ver Valentín García Yebra, en su

obra *Teoría y práctica de la traducción*, cómo el ing. *translation* es préstamo naturalizado del lat. *translatio*, mientras que el esp. *traducción*, el fr. *traduction*, el it. *traduzione* o el port. *tradução* lo son del lat. *traductio*. Pues bien, el alemán, que podría haber creado la forma *Traduktion*, ha preferido hacer uso del término *Übersetzung*, calco del lat. *transpositio* (transposición): *über* (*trans*), *Setzung* (*positio*).

El calco puede tener la ventaja de hacer transparentes ciertos términos técnicos, cuyo significado resulta realmente opaco para el hablante corriente. Así, el tecnicismo médico cefalalgia es un compuesto de κεφαλή (cabeza) y άλγος (dolor); pero no todo hablante español es consciente de esta etimología. En cambio, cualquier alemán conoce las palabras *Kopf* (cabeza) y *Schmerz* (dolor), de tal manera que al decir *Kopfschmerz* sabe perfectamente que su significado es el de dolor de cabeza. Del mismo modo, para el hablante de la lengua inglesa, es más directamente inteligible la palabra *headache*, de *head* (cabeza) y *ache* (dolor), que el término *cephalalgia*. En francés, análogamente a lo que ocurre en español, es de uso más común la expresión analítica *mal de tête* que el término médico *céphalalgie*.

Además de las transferencias léxicas y sintácticas, que se expresan a través del préstamo y del calco, hemos de considerar las transferencias semánticas o calcos semánticos. Consisten estos últimos en la incorporación a un término de la LT de una nueva acepción, tomada directamente de la LO. El Diccionario de la Lengua Española los define como adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua. Y pone los siguientes ejemplos: *endosar*, en la acepción de "respaldar", que es un calco semántico del ing. *to endorse*; y *romance*, "amoríos", que lo es del ing. *romance*. Es precisamente en el terreno del calco semántico donde el traductor ha de llevar a cabo una

especial vigilancia, procurando no contaminar el TLT con innecesarios injertos semánticos del TLO, ya que un indiscriminado uso de este procedimiento de transferencia, junto con el riesgo que suponen siempre los falsos amigos (ing. *realize*, "darse cuenta", esp. *realizar*; fr. *pourtant* "sin embargo", esp. *por tanto*; port. *apenas*, "solamente", esp. *apenas*), pueden convertir el texto que se traduce en una lamentable mezcla de esoterismo, pedantería e ignorancia.

En aras de la ciencia, se formula a veces el ambicioso proyecto de ir sustituyendo gradualmente las palabras por términos, convirtiendo el lenguaje científico en una terminología formalizada, que acabaría por optimizar el lenguaje natural con vistas a una ulterior utilización automática en el dominio absoluto de la computadora, el robot y la cibernética. Pero no es posible, ni tampoco deseable, la creación para la ciencia y por la ciencia de un lenguaje artificial de espaldas a la lengua común y cotidiana.

Se opone a veces la vaguedad y la ambigüedad del *lenguaje común* frente a la exactitud y concisión del *lenguaje científico-técnico*. El primero estaría caracterizado por la polisemia y la sinonimia de algunos vocablos, en virtud de las cuales una misma palabra puede tener varios significados, y un solo significado puede expresarse mediante varias palabras. En el segundo, por el contrario, existiría una correspondencia biunívoca entre los términos y los conceptos, o entre los términos y las realidades a que los conceptos aluden, de tal manera que a cada término correspondería un solo concepto, y a cada concepto un solo término. Se produce así un enfrentamiento dicotómico entre las *palabras* y los *términos*, o entre las lenguas naturales y las terminologías

El deseo de crear una lengua supranacional, universal, filosófica, científica, transparente, es algo que preocupó profundamente a los pensadores de los siglos XVII y XVIII. Así, el nombre de Leibniz, que llegó a postular la invención de un alfabeto del pensamiento humano, ha sido justamente vinculado a los

proyectos de lenguajes formalizados que caracterizarán a la lógica a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Locke, Condillac, Destutt de Tracy, entre otros, preconizan en efecto la creación de un idioma filosófico, esto es, ajustado a las nociones de una gramática general o de una "ideología" o ciencia general de las ideas.

Con un enfoque tal, las lenguas naturales serían imperfectas, ambiguas, caprichosas. De ahí la necesidad de inventar una lengua artificial y universal, que posibilitara una relación biunívoca entre el signo lingüístico y el *designatum*. Para llevar a cabo este proyecto, se hacía preciso inventariar previamente la realidad, a través de toda clase de estudios enciclopédicos y sobre la base de un método seguro de clasificación. Es así como tiene lugar, paradigmáticamente, en la Francia de finales del siglo XVIII, la renovación del lenguaje de la química.

La reforma de la vieja nomenclatura se acomete, en el año 1787, por Lavoisier, Guyton de Morveau, Fourcroy y Berthollet, que redactan su *Méthode de nomenclature chimique*. Dos años después, publica Antoine-Laurent Lavoisier el *Traité élémentaire de chimie*, precedido de un *Discours préliminaire*, que equivale a un verdadero compendio de epistemología condillaciana. En el discurso preliminar, confiesa Lavoisier que, cuando comenzó a redactar su obra, tan sólo pretendía desarrollar algunas de las ideas ya esbozadas en torno a la necesidad de reformar la nomenclatura química; pero que, tratando de perfeccionar el lenguaje de la Química, la obra se fue convirtiendo paulatinamente en un auténtico "Tratado elemental de química", ya que era imposible aislar la nomenclatura de la ciencia y la ciencia de la nomenclatura, pues una ciencia no es al fin y al cabo más que un lenguaje bien hecho.

Los fundamentos epistemológicos de Lavoisier se encuentran, como él mismo reconoce, en la *Lógica* y otros escritos del Abate Condillac. Para Étienne Bonnot de Condillac, el arte de razonar se reduce a una lengua bien hecha, ya que, por una parte, las lenguas son verdaderos métodos analíticos y, por otra, somos incapaces de pensar y analizar si no es con el auxilio del lenguaje. En la *Lengua de los cálculos* había escrito Condillac que toda lengua es un método analítico, y todo método analítico es una lengua, y que, en consecuencia, el arte de hablar y el arte de razonar se reducen a un solo e idéntico arte.

Distingue el químico y filósofo Antoine-Laurent Lavoisier tres partes fundamentales en toda ciencia: los hechos mismos que constituyen el saber científico, las ideas que los evocan y las palabras que los expresan. Y, como quiera que son precisamente las palabras las que conservan y transmiten las ideas, sucede que no se puede perfeccionar el lenguaje sin perfeccionar la ciencia, ni la ciencia sin el lenguaje. Dicho de otro modo: por ciertos que fueran los hechos y por precisas que fueran las ideas, éstas sólo nos proporcionarían noticias falsas si no dispusiéramos de las palabras adecuadas para transmitir las.

En su afán por establecer una perfecta correspondencia entre las palabras y las cosas, Lavoisier opta por designar las sustancias simples con nombres simples, y las sustancias compuestas con nombres compuestos. Para las primeras, acepta en general las denominaciones antiguas y sancionadas por el uso, a no ser que se tratara de sustancias descubiertas recientemente, o de aquellas cuyo nombre tradicional ponía en evidencia un error llamativo. Se conservan así los nombres de varios elementos químicos: cobre, hierro, cobalto. Cuando se procede a la creación de nuevos términos, son en su mayor parte de raíz griega: oxígeno, hidrógeno, óxido. Verdaderamente oportuna fue la introducción del término "oxígeno", creado por Lavoisier primero como *oxygine* y después como *oxygène*, forma más próxima al modelo griego y que vino a sustituir a toda una serie de denominaciones –principio de la combustión, aire

deflogisticado, principio de la respiración, principio acidificante— más o menos ajustadas a la naturaleza del elemento.

Para las sustancias compuestas, se sigue un sistema binario al estilo de las clasificaciones botánicas y zoológicas de Linneo. Al nombre genérico o de clase —por ejemplo, "ácido"—se le añade un nombre específico —por ejemplo, "sulfúrico", o "sulfuroso", según las distintas proporciones del oxígeno, o principio acidificante, y del principio acidificado—. Acido sulfúrico es el nombre que recibe, en la nueva nomenclatura, el antiguo ácido vitriólico. Del mismo modo, el vitriolo azul, o blanco, o verde, vienen a denominarse respectivamente sulfato de cobre, o de zinc, o de hierro.

Nadie puede negar el extraordinario progreso que estos estudios supusieron para la ciencia. La nueva nomenclatura tendría la ventaja, según Lavoisier, de aliviar la memoria de los principiantes, que retienen difícilmente una palabra nueva cuando está absolutamente vacía de sentido. Además, los nuevos términos habrían sido creados de forma que expresaran la propiedad más general y característica de la sustancia. Es decir, se perseguía un cierto grado de motivación en la creación léxica, respetando en todo momento las normas generales, y sancionadas por el uso, de la lengua natural.

Esta breve incursión histórica puede servirnos para dar respuesta a algunos interrogantes que surgen hoy en las fronteras de la traductología y la informática. En aras de la ciencia, se formula a veces el ambicioso proyecto de ir sustituyendo gradualmente las palabras por términos, convirtiendo el lenguaje en una terminología formalizada, que acabaría por optimizar el lenguaje natural con vistas a una ulterior utilización automática en el dominio absoluto de la computadora, el robot y la cibernética. Pero no es posible, ni tampoco deseable, la creación de un lenguaje artificial, de espaldas a la lengua común y cotidiana.

Es cierto que el hombre de ciencia, en su reflexión sobre el lenguaje, ha llegado en ocasiones a soñar con una lengua universal y formalizada. Pero conviene recordar que ya Gottfried Wilhelm Leibniz había reconocido en sus *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano* la necesidad de acudir al lenguaje ordinario como la única vía para conocer las operaciones del entendimiento. Y, en nuestros días, una de las más pujantes ramas de la lingüística, la pragmática, encuentra precisamente en la filosofía del lenguaje ordinario de John Langshaw Austin su principal punto de apoyo.

Considera Austin, en sus *Philosophical Papers*, que nuestro repertorio común de palabras representa el esfuerzo realizado por muchas generaciones para distinguir y relacionar todo aquello que los hombres juzgaron conveniente a lo largo de sus vidas. Por lo tanto, es de presumir que tales distinciones y relaciones, puesto que han sido capaces de superar la prueba de supervivencia del más apto, serán más ricas, más sensatas y más sutiles que las que cualquiera de nosotros podamos concebir una noche de insomnio en nuestra mesa de trabajo.

Por lo que respecta a los problemas teóricos y prácticos de la traducción, será sin duda el buen sentido del traductor—y su competencia en la LT, su lengua nativa y cotidiana—el factor que en última instancia decidirá cuál ha de ser el adecuado equivalente de un término de nuevo cuño en la LO, de acuerdo con la idiosincrasia de la LT. El traductor de textos técnicos y científicos —y, por supuesto, de textos literarios— ha de tener, por tanto, plena consciencia de que necesariamente ha de partir del lenguaje común y cotidiano; porque lo que realmente entra en juego no es ya una cuestión de pureza idiomática, sino la posibilidad misma de que sus textos puedan llegar a ser entendidos.

La extraordinaria rapidez con que tienen lugar actualmente las comunicaciones y los intercambios culturales, obliga a traducir y a crear nuevas

palabras y expresiones que sirvan de vehículo a los nuevos conocimientos. Dada la diversidad de las materias que han de ser traducidas y el aporte continuo de términos de nuevo cuño, es preciso que el traductor solicite la colaboración de distintos especialistas y acuda prudentemente a diccionarios y obras de consulta de todo tipo. En países bilingües, como el Canadá, ha sido necesaria la creación de organismos gubernamentales—el *Office de la Langue Française* en Quebec, y el *Bureau des Traductions du Secrétariat d'État* en el conjunto de la nación—que cuentan con un servicio de terminología, provisto de bancos de datos informatizados y de terminales para responder a las necesidades de los ministerios y de las empresas públicas y privadas, que son así informadas de las más recientes noticias terminológicas.

A decir verdad, una buena traducción, al igual que una buena novela, o un buen poema, o una página cualquiera bien escrita, es algo que no se define y se resuelve de una vez y para siempre con unas fórmulas simplistas. Una regla del buen traductor podría ser el no perder jamás de vista el sentido común, el sentido crítico y el sentido de la objetividad, procurando mantenerse lejos tanto del empirismo irreflexivo de una práctica traductora rutinaria, como de las grandes construcciones, o los vanos castillos de naipes de las fantasías teorizantes al uso.

Para Eugene Albert Nida y Charles Russell Taber, impulsores y expositores de los principios de la llamada escuela norteamericana, habría que distinguir entre una traducción orientada hacia una *equivalencia formal* y otra orientada hacia una *equivalencia dinámica*. La primera no sería sino más que una traducción literal, que tiende a reproducir el texto original en todos sus aspectos, de manera que a un sustantivo corresponda un sustantivo, a un verbo otro verbo, etc. Se conservarían incluso los signos de puntuación, se intentaría

traducir un mismo término con otro equivalente siempre idéntico, y hasta los modismos y frases hechas se reproducirían, no con el equivalente natural acuñado por la lengua receptora, sino con el máximo literalismo. Por el contrario, en una traducción orientada hacia la equivalencia dinámica, lo que se busca no es ya una equivalencia de la forma, sino de los efectos que el TLT produce en el lector de la LT, que han de ser análogos a los que el lector de la LO recibió en su día tras la lectura del TLO.

Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet, considerados como los máximos representantes de la llamada escuela franco-canadiense, distinguen entre una traducción *directa* o literal y otra *oblicua*. Como formas de traducción directa conceptúan el préstamo y el calco, que no son en realidad más que simples transferencias lingüísticas, o que constituyen, si se quiere, el grado cero de la traducción. Cuando las estructuras de la LO y de la LT lo hacen posible, es legítimo recurrir a la traducción directa o literal: *I've left my book on the table* > He dejado mi libro sobre la mesa. No hay que confundir, así pues, este nivel mínimo, o grado cero, de la traducción con la traducción servil o pseudotraducción, que parece no estar escrita en la LO ni en LT, sino en una lengua *sui generis*, a la que podemos llamar "traductano". Como formas de traducción oblicua considera la escuela franco-canadiense los procedimientos de transposición, modulación, equivalencia, adaptación y compensación. A éstos, pueden añadirse los de amplificación, explicitación y omisión.

Transposición: Consiste en sustituir una palabra o segmento del TLO por otra palabra o segmento del TLT, que conserve plenamente su contenido semántico absoluto; pero sin respetar su categoría gramatical ni, eventualmente, su función sintáctica. Se utiliza en los casos en los que el traductor no dispone, en la LT, del oportuno equivalente formal para un segmento de la LO. En lugar de traducir un nombre por un nombre, un verbo por un verbo, un sujeto por un sujeto, un complemento por un complemento, se hace preciso *transponer* el

contenido semántico de una clase gramatical a otra, sin que ello implique pérdida alguna de la significación:

There's a reason for *life*.

(Hay una razón para *vivir*.)

El sustantivo *life* ha sido reemplazado por el verbo *vivir*. Un criterio de traducción estrictamente literal habría obligado a decir: "Hay una razón para la vida".

Modulación: Mientras que la transposición actúa sobre las categorías gramaticales, la modulación introduce un cambio en las categorías del pensamiento. Supone una diferencia en el punto de vista desde el que se enfoca la realidad extralingüística. Un grado mínimo de modulación se produce, por ejemplo, cuando una visión de lo abstracto o general en el TLO es sustituida por una visión de lo concreto o particular en el TLT, o viceversa:

La scrittura non è altro che una forma di parlare.

(*Lo escrito* no es otra cosa sino una forma de hablar.)

En este ejemplo, se expresa la misma idea en toscano y en castellano, aunque el punto de vista es diferente. *Lo escrito* sustituye a *la scrittura*: se pasa, así, de lo abstracto a lo concreto, a través de un sencillo giro o tropo que pertenece al grupo de las sinécdoques. Pertenece también al dominio de la modulación la traducción de algunos modismos y frases hechas. En ocasiones, la modulación se reduce a una simple inversión del orden de los elementos textuales:

À feu et à sang.

A sangre y fuego (A fuego y a sangre).

Mort ou vif.

Vivo o muerto (*Muerto o vivo).

Safe and sound.

Sano y salvo (*Salvo y sano).

Von Kopf bis Fuss.

De pies a cabeza (*Desde cabeza hasta pie).

Equivalencia: Representa un paso adelante en la libertad de elección, y supone por tanto una mayor responsabilidad por parte del traductor. Consiste en sustituir un enunciado del TLO por otro enunciado del TLT que, a pesar de no tener nada en común con el primero ni semántica ni formalmente, da cuenta de una misma situación:

The early bird catches the worm.

A quien madruga Dios le ayuda

(*El pájaro temprano atrapa el gusano).

Para el hablante de la lengua inglesa, es el pájaro mañanero el que, por su propio esfuerzo madrugador, logra cazar el gusano. Al pragmatismo de este punto de vista se opone la visión del hablante de la lengua española, para quien es la providencia divina la que viene a recompensar la diligencia madrugadora. Pero, en todo caso, la situación objetiva de la que se da cuenta con uno u otro enunciado es exactamente la misma.

Adaptación: Mediante los procedimientos anteriormente citados, se llevaba a cabo la sustitución de categorías gramaticales (transposición), categorías de pensamiento (modulación) o enunciados completos (equivalencia), pero sin alterar para nada la situación del acto comunicativo. Pues bien, pueden existir situaciones comunicativas en la LO que sean absolutamente impensables—o, al menos, difícilmente inteligibles— en el ámbito cultural de la LT. En tales casos, en el límite mismo de la traducibilidad, es preciso recurrir a la sustitución de la situación de la LO por una situación análoga de la LT, o la menos alejada posible. Así, por ejemplo, lo negro se asocia en muchas comunidades lingüísticas con la muerte, el luto y la tristeza, como se pone de manifiesto en expresiones como "negros pensamientos" o "verlo todo negro"; mientras que lo blanco es símbolo de paz y de inocencia. Pero, en otras comunidades, sucede exactamente lo contrario: el blanco es el color del duelo. En estas circunstancias, para conservar el sentido del texto, habría que traducir "blanco" por "negro", y viceversa.

Compensación: Tiene por objeto equilibrar las pérdidas y las ganancias semánticas que toda traducción, que no sea un mero calco literal, comporta. En realidad, los procedimientos ya mencionados, esto es, la transposición, la modulación, la equivalencia y la adaptación, no son más que formas o grados de compensación. Por otra parte, no existen unos límites nítidos de separación entre unas técnicas y otras. Se trata tan sólo de una clasificación conceptualmente válida y metodológicamente útil. Las pérdidas o ganancias semánticas podrán ser compensadas mediante la *amplificación* y la *explicitación*, como formas de expansión analítica, y la *omisión*, como forma de reducción sintética, además de la *compensación* como procedimiento técnico específico. Trata ésta de restablecer el equilibrio textual producido por las inevitables pérdidas y ganancias semánticas de la traducción. Toda pérdida

relevante de significado que tenga lugar al traducir algún segmento del TLO debe compensarse en otro punto del TLT:

The atmosphere in the big gambling room had changed. It was now *much* quieter.

(El ambiente había cambiado *por completo* en la gran sala de juego, que ahora se encontraba más tranquila.)

El rasgo semántico vinculado al segmento *much*, y traducido como "por completo", ha sido desplazado a otro lugar del TLT. El paso de la construcción paratáctica a la hipotáctica contribuye también a la matización estilística del texto, cuya traducción literal hubiera dado: "El ambiente había cambiado en la gran sala de juego. Se encontraba ahora mucho más tranquila."

Bien es verdad que, ante un texto tan desvaído como éste, vienen al recuerdo las memorables palabras de Don Quijote:

"El traducir de una lengua en otra [...] es como quien mira los tapices flamencos por el revés; que, aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz." (*Quijote*, parte II, cap. LXII.)

Para que se vean las figuras del TLT con la misma tersura y con la misma apariencia del TLO, es para lo que el traductor ha de poner en juego todos los recursos que su capacidad de improvisación le proporcione, sobre la base de su propia experiencia traductora. Y no cabe duda de que una sólida fundamentación en los principios teóricos, entre los que se encuentra primordialmente la reflexión sobre los distintos procedimientos técnicos que pueden ser utilizados, le servirá de inestimable ayuda. El traductor nace, pero también se hace. Y se hace precisamente en el ejercicio de buscar, y encontrar, los equivalentes TLT –llámense transposiciones, modulaciones, compensaciones, etc.– más adecuados y naturales.

Eugene Nida considera que la traducción es una de las actividades intelectualmente más difíciles y competitivas de la humanidad, y que el traductor nace, no se hace (*translators are not made, they are born*). Sin embargo, no le resta importancia al aprendizaje y a la formación de los traductores, ya que las personas que tienen facilidad para las lenguas pueden perfeccionar con el estudio sus dotes naturales.

Pero, en todo caso, para que el traductor cumpla realmente con éxito su trabajo, debe tener obviamente facilidad de palabra, imaginación, inteligencia y quizá lo más importante de todo, el amor a su propia lengua (*and perhaps most important of all, a love for his own mother tongue*). Por el contrario, hay personas que no están precisamente preparadas para ser buenos traductores. Entre ellas se encuentran, según Nida, los profesores de lenguas extranjeras, que son frecuentemente pésimos traductores en sus lenguas maternas. La razón— escribe irónicamente — es que están tan enamorados de la lengua extranjera, que no encuentran palabras para expresar sus exquisitas e irrepetibles sutilezas.

Los expertos en una determinada materia pueden ser a veces los peores traductores. Hace ver Nida cómo en los grandes programas de traducción el elemento clave es un estilista instruido en el arte de la traducción: es él quien realiza las primeras redacciones, que son luego revisadas por los expertos; pero no al revés. Un borrador rudamente redactado por un experto rara vez puede ser corregido por un estilista, mientras que las faltas de contenido cometidas en la redacción, realizada por un estilista competente, pueden ser fácilmente corregidas por un experto en la materia.

De la misma opinión es Gerardo Vázquez-Ayora cuando examina la metodología de los comités de estilo que emplean algunos organismos internacionales para preparar y evaluar los documentos antes de su publicación.

Existirían dos posibilidades de llevar a cabo la revisión: 1) traducción por los estilistas, e intervención de los expertos en la fase final de revisión, y 2) traducción por los expertos, e intervención de los estilistas en la fase de revisión. Según Vázquez-Ayora, la primera es sin duda la más aconsejable.

La dificultad para fijar unos criterios estables y objetivos de valoración, unida a la frecuente consideración de la actividad traductora como de rango inferior a la de la auténtica creación literaria, ha llevado en ocasiones a una actitud de irónico escepticismo, que se resume muy bien en un adagio de Peter Newmark: "El que sabe escribir, escribe; el que no sabe, traduce; y el que no sabe traducir, escribe sobre la traducción". Aunque, a renglón seguido, el mismo Newmark se apresura a decir que hay muchas excepciones a esta regla, tales como Goethe y otros ilustres escritores, que escribieron bien, tradujeron bien y escribieron bien sobre traducción.

Amplificación: Cuando la estructura de la lengua a la que se traduce así lo requiere, habrá que hacer una amplificación del texto original, que puede afectar a las preposiciones, los adverbios u otras categorías gramaticales:

We are dancing *to* the accordion.

(Bailamos *al son* del acordeón.)

I don't know what you *mean*.

(No sé lo que *quieres decir*.)

Explicitación: A veces, es preciso explicitar en el TLT elementos que están implícitos en el contexto del TLO. Se facilita así la interpretación, evitando un vacío en la comunicación del mensaje:

To help resolve the basic question of delegation.

(Para ayudar a resolver el problema fundamental de la delegación de poderes.)

Sin la explicitación "de poderes", el segmento "la delegación" sería ambiguo, ya que podría aplicarse también a la designación de delegados. Será el buen sentido del traductor el que decida, en cada caso, sobre la conveniencia de aplicar o no este procedimiento. Explicitar aquello que en el original tenga un valor estilístico de concisión, elipsis o reticencia sería algo así como convertir el *Ueni, uidi, uici* de Julio César—según advierte irónicamente Theodore Savory— en "Llegué a aquel país tras largas jornadas, examiné la situación antes de emprender una acción militar, y sometí triunfalmente a los enemigos".

Omisión: Tanto la amplificación como la explicitación suponen una expansión o adición de elementos. El procedimiento opuesto es la *omisión*, que consiste en una concentración o supresión de elementos del texto de la LO:

The committee *has failed to act*.

(La comisión *no actuó*.)

Una traducción literal podría haber sido: "la comisión dejó de actuar". Pero, en tal caso, se daría a entender que la comisión estuvo actuando, pero que cesó en su actuación, lo cual traduce una idea totalmente distinta de la que se expresa en el texto original.

En el caso de la traducción literaria, especialmente de la traducción poética—sobre todo cuando por poesía se entiende, concretamente, su expresión en verso—, existe una cierta unanimidad de criterios por parte de los tratadistas. Es éste quizá uno de los pocos aspectos de la teoría de la traducción en que se da una completa coincidencia de opiniones: todos los expertos están de acuerdo en que la adecuada traducción de un poema es algo realmente imposible. No

obstante, en la práctica, es posible traducir poesía, siempre que se cumplan ciertos requisitos. En principio, sólo sería lícito traducir poesía por medio de una nueva composición que se sustente a sí misma, es decir, que valga por sus propios méritos artísticos. La traducción poética pertenecería, en fin de cuentas, al dominio del arte, y no sería más que una forma de creación literaria, que consistiría en recrear en otra lengua una obra ya existente en una lengua dada.

Cada lengua dispone de distintos recursos de expresividad acústica. Pero, a veces, un mismo o análogo recurso puede tener efectos divergentes. Así, la aliteración de sonidos fricativos alveolares puede cumplir una función simbólica de imitación del apacible susurro o zumbido de las abejas, en el tantas veces citado ejemplo "un susurro de abejas que sonaba" de Garcilaso, o del silbido amenazador de las serpientes, en el no menos veces citado verso de Racine *pour qui sont ces serpents qui sifflent sur vos têtes?* El traductor deberá, por tanto, advertir primero el recurso fonostilístico que se utiliza en el TLO, y después tratar de reproducirlo en el TLT mediante alguno de los procedimientos de equivalencia, compensación, etc., que no tienen por qué suponer necesariamente un trasvase mecánico de los mismos recursos empleados en el TLO.

Un caso extremo de traducción literal, o de fetichismo por la forma, es la llamada traducción fónica o fonética. Consiste ésta en la reproducción de los sonidos del TLO con los mismos sonidos o los más parecidos de que disponga la LT, relegando a un segundo término los significados que puedan tener las palabras del TLT portadoras de tales sonidos. Pone Mounin, en su artículo sobre la traducción del *Grand Larousse de la langue française*, el ejemplo de la versión que hace al francés Luis d'Antin van Rooten de la canción infantil inglesa *Humpty-Dumpty / Sat on a wall...*, que aparece como *Un petit d'un petit / S'étonne aux Halles...* Algo parecido, al fin y al cabo, es lo que hizo humorísticamente el ingenio popular sevillano cuando bautizó el *World Trade Center* de la famosa *Expo* de 1992 como *Huerto de Vicente*.

Como prueba de la fascinación ejercida por el problema del simbolismo fónico, y del desvarío en que pueden caer los traductores, cita también Mounin el primer cuarteto de una traducción fónica anónima del poema *Tombeau d'Edgar Poe*, de Stéphane Mallarmé, del francés al francés. A continuación de cada uno de los versos, va entre paréntesis una frase francesa que suena aproximadamente igual: *Tel qu'en lui-même enfin l'éternité le change* (*Quelque ennui mène en vain le termite et le singe*), *Le poète suscite avec un glaive un* (*L'appeau est un suicide avec anglais venu*) / *Son siècle épouvanté de n'avoir pas connu* (*Sans socle, époux vanté donne à voir pâque aux nues*) / *Que la mort triomphait en cette voix étrange* (*Quelles amours tri on fait danse et te vois-éteins-je*).

Obsérvese algunas de las correspondencias fónicas más llamativas y ocurrentes: *un glaive nu* (*anglais venu*), *épouvanté* (*époux vanté*), *pas connu* (*pâque aux nues*), *trionphait* (*tri on fait*). Asistimos, sin duda, a un simple juego de palabras, basado en la homofonía de algunos segmentos, o de la totalidad de los textos que se "traducen". Pero esto, en realidad, no es traducción. Como tampoco lo es el extremo opuesto: prescindir por completo de la sugestividad acústica del signo lingüístico, y considerar la forma de la expresión como algo adicional y superfluo, ajeno o tangencial a la verdadera actividad traductora. Porque de lo que se trata, en definitiva, es de traducir el signo lingüístico completo, tanto en lo que concierne al significante como en lo relativo al significado.

Una traducción que pretendiera reproducir el texto original sílaba por sílaba, acento por acento, sería algo tan ilusorio como una traducción fonética, sonido por sonido. En el caso concreto de los textos ingleses, es bien sabido cómo la gran proporción de palabras monosilábicas existentes en esta lengua requiere un número de sílabas considerablemente mayor en

la traducción española. Un sencillo ejemplo: todo el que ha viajado en avión ha podido leer el aviso *Life vest under your seat*, acompañado tal vez de su traducción española, *Chaleco salvavidas debajo de su asiento*. El texto inglés consta de seis sílabas, y si se tratara de un verso, sería el equivalente del heptasílabo español. El texto castellano consta de catorce sílabas métricas, si lo consideramos como un verso; es decir, sería un alejandrino, compuesto por dos hemistiquios heptasilábicos, justamente el doble que en la versión inglesa.

La rigurosa reproducción del mismo número de sílabas, verso por verso, implicaría necesariamente la obligación de comprimir o expandir, según los casos, el TLO. No es extraño, así pues, que muchos traductores hayan condenado sin reservas cualquier intento de traducir en verso los versos del original. En todo caso los elementos formales del TLO, especialmente si se trata de poesía versificada, no pueden en modo alguno ser desestimados por el traductor. Otra cosa es que el traductor esté realmente capacitado para captar y reproducir, de la manera que sea, esos elementos formales. Se ha dicho que jamás se debería intentar la traducción de un autor con el que no se sienta uno identificado. Del mismo modo, se puede afirmar que no se debería pretender traducir unas formas o unos recursos estilísticos si no se está plenamente familiarizado con ellos.

La ausencia de rima en el original versificado facilita, qué duda cabe, su traducción como tal verso. Si la LO y la LT son lenguas próximas, pueden ser mínimos los reajustes que se precisen para conservar el ritmo y la medida del verso. Véase, por ejemplo, la traducción española, debida a Octavio Paz, de una *oda* de Ricardo Reis:

Esteban Torre Serrano

As rosas amo dos jardins de Adônis,

Essas volucres amo, Lídia, rosas,

Que em o dia em que nascem,

Em esse dia morrem.

A luz para elas é eterna, porque

Nascem nascido já o sol, e acabam

Antes que Apolo deixe

O seu curso visível.

Assim façamos nossa vida um dia,

Inscientes, Lidia, voluntariamente

Que há noite antes e após

O pouco que duramos.

Ricardo Reis (Fernando Pessoa)

Las rosas amo del jardín de Adonis,

Esas volubles amo, Lidia, rosas.

Mueren el mismo día

Que nacen: luz eterna

Es su día, pues nacen cuando nace

traducción

El sol, brillan con él, en él se quemar,

Y antes que el carro alado

Apolo deje, mueren.

Hagamos, Lidia, nuestra vida un día,

Olvidemos adrede que la noche

Antes está, y después,

Del poco que duramos.

(Trad. española de Octavio Paz)

No importa ahora entrar en el análisis de la grandeza del poeta que traduce, en consonancia con la grandeza del poeta traducido. A nada nos llevaría. Lo cierto es que ahí están dos poemas que son idénticos y que son distintos, uno en lengua portuguesa, otro en lengua española. De la comparación de ambos podemos obtener algunas enseñanzas: por lo pronto, que vale la pena la pequeña infidelidad gramatical que, en el primer verso, cambia el plural *dos jardins* por el singular "del jardín"; pues, de este modo, se conserva intacta en español la musicalidad del endecasílabo sáfico.

La traducción española reproduce la alternancia de los pares de endecasílabos (*decassílabos* portugueses) y heptasílabos, si bien en el texto español no todos los endecasílabos tienen el marcado ritmo sáfico de la oda portuguesa. En español, sólo son sáficos los dos versos iniciales y el primero del tercer par de endecasílabos: "Hagamos, Lidia, nuestra vida un día", que traduce hábilmente *Assim façamos nossa vida um dia*, incorporando en el verso la palabra *Lidia* de la línea subsiguiente.

Obsérvese cómo la traducción literal de este verso habría podido ser: **Hagamos así nuestra vida un día*, que consta justamente de once sílabas métricas, pero que es inaceptable desde un punto de vista estético; y, además, no es un endecasílabo, ya que carece totalmente de ritmo, que dimana de una conveniente distribución acentual, inexistente en esa hipotética traducción.

Menos dificultades presenta aún la traducción del llamado verso libre, que no está sometido a ningún límite silábico ni a ninguna norma acentual. En este caso, los problemas que pueda ofrecer la traducción del TLO son exactamente los mismos que los de cualquier otro tipo de prosa artística, o literaria, o simplemente prosa de alguna complicación estilística. Ahora bien, si la ausencia de rima en el TLO facilita la actividad traductora, su presencia supone una complicación adicional a la labor del traductor que desee trasladar al TLT tanto la forma del contenido como la forma de la expresión. La actitud más frecuentemente adoptada es la de prescindir de la rima. Sin embargo, en textos pertenecientes a lenguas muy próximas, el olvido de la rima por parte del traductor puede conducir a una extraña mezcla de versos rimados y no rimados, con rimas tanto consonantes como asonantes.

La dificultad, a veces formulada como absoluta imposibilidad, de traducir el verso como tal verso radica, sin duda, en el hecho de considerar el proceso de la traducción como algo que concierne exclusivamente a la esfera del pensamiento, esto es, de los contenidos, tanto del TLO como del TLT. La equivalencia textual, concepto clave en la teoría de la traducción, atañería únicamente a la forma del contenido. De este modo, los elementos rítmicos del verso quedarían excluidos del dominio de la equivalencia, y por consiguiente su traducción sería en realidad una cosa totalmente absurda, absolutamente imposible. La práctica demuestra, sin embargo, que

las cosas no son exactamente así. En el poema, en el poema escrito en verso, la forma de la expresión es inseparable de la forma del contenido. El metro, el ritmo, la rima son elementos esenciales del poema. El carácter melodioso de la expresión poética no es algo secundario, añadido o superfluo, sino que, por el contrario, es un factor imprescindible, que hay que tener muy en cuenta, si se pretende que la versión de un poema sea, ante todo, un poema. Para ello, no se debe nunca olvidar lo que puede considerarse como la regla de oro del arte de traducir: la traducción ha de ser tan literal, tan ceñida al texto original, como sea posible, y tan libre como sea necesario. El quid de la cuestión reside en dilucidar qué es lo realmente necesario, qué es lo que verdaderamente legitima la libertad de apartarse del texto que se traduce.

Por parte del traductor, es obvio que se requiere un perfecto dominio del verso para traducir en verso. Es un principio general, comúnmente aceptado, que el traductor ha de ser un hablante nativo de la lengua a la que se traduce, o al menos poseer una competencia idéntica a la del hablante nativo. Del mismo modo, se podría decir que la traducción en verso exige una nativa competencia, un previo adiestramiento en la lengua nativa, a fin de que se cumpla una de las reglas básicas de la traductología: que el texto traducido pueda ser captado por el lector de la lengua a la que se traduce como si originariamente hubiera sido escrito en esa lengua, y de tal manera que esta captación sea equivalente a la obtenida en su día por el lector de la lengua original.

La fidelidad a la forma de la expresión del poema original implica, sin duda, el conservar rigurosamente el número de sus versos. Ciertamente es que, en algún caso, la elección del tipo de metro, en relación con el ritmo total del poema que se traduce, podría obligar a introducir algunos cambios, pero

siempre que éstos guarden una estricta proporción de equivalencia con las pautas del poema original, y no pongan arbitrariedad y desorden donde había estructura y precisión. En la traducción de un texto poético, y más concretamente, en la traducción de un texto poético escrito en verso, la forma de la expresión está indisolublemente unida a la forma del contenido. Los elementos rítmicos del verso –sílabas, acentos, rima, aliteraciones– son un factor esencial para la percepción de los significados, cuyo sentido es específicamente poético, basado en el juego rítmico. O dicho de otro modo: el contenido morfosintáctico y semántico del poema viene a constituir el hilo conductor de la expresión rítmica. La traducción del verso en verso ha de basarse, por lo tanto, y necesariamente, en el concepto de equivalencia rítmica.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO SCHÖKEL, Luis, y ZURRO, Eduardo, *La traducción bíblica: Lingüística y estilística*, Madrid, Cristiandad, 1977; APEL, Friedmar, y KOPETZKI, Annette, *Literarische Übersetzung*, Stuttgart, Metzler, 2003; ARCAINI, Enrico, *Analisi Linguistica e Traduzione*, 2ª ed. ampliada, Bolonia, Pàtron, 1991, "La traduzione come operazione transculturale", *Lingua e Stile*, 27, 2, 1992, págs. 157-181; ARNOLD, Matthew, *On the Study of Celtic Literature and on translating Homer*, Nueva York, MacMillan, 1893; AUSTIN, John Langshaw, *Philosophical Papers*, Oxford, University, 1979; AYALA, Francisco, *Problemas de la traducción*, Madrid, Taurus, 1965; BASSNETT-McGUIRE, Susan, *Translation Studies*, Nueva York, Methuen, 1980, ed. revisada, Nueva York, Routledge, 1991; BASSNETT, Susan, y LEFEVERE, André (eds), *Translation, History and Culture*, Londres, Pinter, 1990; BEAUGRANDE, Robert de, *Factors in a Theory of Poetic Translating*, Assen, Van Gorcum, 1978; BENJAMIN, Walter, "La tarea del traductor", *Angelus Novus*,

Barcelona, La Gaya Ciencia, 1971; BOASE-BEIER, Jean, *Stylistic approaches to translation*, Manchester, St. Jerome Pub., 2006; BOUSOÑO, Carlos, "Posibilidad de las traducciones en la lírica", *Teoría de la expresión poética*, 5ª ed., Vol. II, Apénd. III, Madrid, Gredos, 1970; BUZZETTI, Carlo, *La parola tradotta*, Roma, Morcelliana, 1973, trad. esp. de J.L. Domínguez Villar, *Traducir la palabra: Aspectos lingüísticos, hermenéuticos y teológicos de la traducción de la Biblia*, Estella, Verbo Divino, 1976; CABRERA, Ileana, & al., *Investigación en traducción: planteamientos y perspectivas*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica, 1991; CARY, Edmond, *La traduction dans le monde moderne*, Ginebra, Georg, 1956, "Traduction et poésie", *Babel*, III, 1, 1957, págs. 11-32, *Quality in Translation*, Londres, Pergamon, 1963, *Comment faut-il traduire?*, Lille, Presses Universitaires, 1985; CATFORD, John Cunnison, *A Linguistic Theory of Translation*, Londres, Oxford University Press, 1965, trad. esp. de F. Rivera, *Una teoría lingüística de la traducción*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970; CAUER, Paul, *Die Kunst des Übersetzens*, Berlín, Weidmann, 1896; CICERÓN, "De optimo genere oratorum", en *Rhetorica*, II, ed. A.S. Wilkins, Oxford, Oxford University Press, 1989; CONDILLAC, Étienne Bonnot de, *Lógica*, trad. esp. de Valentín de Foronda, Madrid, Imprenta González, 1794, *La lengua de los cálculos*, trad. esp. de la Marquesa de Espeja, Madrid, Imprenta Ruiz, 1805; COSERIU, Eugenio, "Vives y el problema de la traducción", en *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje: Estudios de historia de la lingüística*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 86-102, "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción", en *El hombre y su lenguaje: Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 214-239; DAGUT, Menachem B., "Can metaphor be translated?", *Babel*, XXII, 1, 1976, págs. 22-23; DARBELNET, Jean, "Niveaux de la traduction", *Babel*, XXIII, 1, 1977, págs. 6-17. EVEN-ZOHAR, Itamar, &

TOURY, Gideon (eds.), "Translation Theory and Intercultural Relations", *Poetics Today*, 2, 4, 1981; FEDOROV, Andrei, *Vvedenie v teoriu perevoda*, 2ª ed. refundida, Moscú, Instituto de Literaturas en Lenguas Extranjeras, 1958, "K istorii stanovleniia teorii perevoda v SSSR", *Babel*, XXIV, 3-4, 1978, págs. 144-149; GARCÍA YEBRA, Valentín, "Esbozo de una 'Teoría de la Traducción' en la Italia renacentista", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, Oviedo, Universidad, 1977, págs. 79-101, "Friedrich Schleiermacher: Sobre los diferentes métodos de traducir", *Filología Moderna*, XVIII, 63-64, 1978, págs. 343-392, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1982, *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid, Gredos, 1983, *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Gredos, 2004; GÓMEZ MONTERO, José (ed.), *Nuevas pautas de traducción literaria*, Madrid, Visor, 2008; GONZALO GARCÍA, Consuelo, y GARCÍA YEBRA, Valentín, *Manual de documentación para la traducción literaria*, Madrid, Arco Libros, 2005; HARRIS, Brian, *Papers in Translatology*, Ottawa, University, 1977; HATIM, Basil, & MASON, Ian, *Discourse and the Translator*, Londres-Nueva York, Longman, 1990; HORACIO, "De arte poetica", en *Opera*, ed. F. Klingner, Leipzig, Teubner, 1970, págs. 294-311; JAKOBSON, Roman, *Ensayos de lingüística general*, trad. esp. de J.M. Pujol y J. Cabanes, Barcelona, Seix Barral, 1975, págs. 67-77, *Ensayos de Poética*, trad. esp. de J. Almela, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1977; KLOEPFER, Rolf, *Die Theorie der literarischen Übersetzung*, Munich, Fink, 1967; LADMIRAL, Jean René, *Traduire: théorèmes pour la traduction*, París, Payot, 1979, "Traduction et psychosociologie", en M. Ballard (ed.), *La traduction: De la théorie à la didactique*, Lille, Université de Lille III, 1984, págs. 119-135, "Sourciers et ciblistes", *Revue d'Esthétique: La traduction*, 12, París, 1986, págs. 33-42; LARBAUD,

Valery, *Sous l'invocation de saint Jérôme*, París, Gallimard, 1946; LAVOISIER, Antoine-Laurent, "Discours préliminaire", *Traité de chimie*, París, Académie des Sciences & Société Royale de Médecine, 1789; LEFEVERE, André, *Translating Poetry: Seven Strategies and a Blueprint*, Amsterdam, Van Gorcum, 1975, "Translated Literature: towards an Integrated Theory", *Bulletin of the Midwest Modern Language Association*, XIV, 1, 1981, págs. 68-77, "Literary Theory and Translated Literature", *Dispositio*, VII, 19-20-21, 1982, págs. 3-22; LEIBNIZ, Gottfried Wilhelm, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, trad. esp., Madrid, Alianza, 1992; LEÓN, Fray Luis de, *Libro de los Cantares de Salomón*, Barcelona, Edicomunicación, 1987, *Poesías completas: Escuela salmantina*, ed. R. Senabre, Madrid, Espasa-Calpe, 1988; LEVY, Jiri, *Die literarische Übersetzung*, Frankfurt, Athenäum, 1969; LLÁCER LORCA, Eusebio V., *Sobre la traducción: ideas tradicionales y teorías contemporáneas*, Valencia, Universidad, 2004; LÓPEZ GARCÍA, Dámaso, *Sobre la imposibilidad de la traducción*, Universidad de Castilla-La Mancha, 1991; LUTERO, Martin, "Sendbrief vom Dolmetschen", en *Ausgewählte Schriften*, ed. K.G. Steck, Frankfurt, Fisher, 1983, trad. esp. "Misiva sobre el arte de traducir", en *Obras*, ed. T. Egido, Salamanca, Sígueme, 1977; MARGOT, Jean Claude, *Traduire sans trahir*, Lausana, L'âge d'Homme, 1979, trad. esp. de R. Godoy, *Traducir sin traicionar*, Madrid, Cristiandad, 1987; MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, (1952): *Biblioteca de Traductores españoles*, Madrid, CSIC, 1953; MESCHONNIC, Henri, "Propositions pour une poétique de la traduction", *Langages*, 28, 1972, págs. 49-54, "Alors la traduction chantera", *Revue d'Esthétique: La traduction*, 12, París, 1986, págs. 75-90; MOUNIN, Georges, *Les Belles infidèles*, París, Cahiers du Sud, 1955, *Les problèmes théoriques de la traduction*, París, Gallimard, 1963, trad. esp. de J. Lago Alonso, *Los problemas teóricos de la traducción*, Madrid, Gredos,

1971, *Teoria e storia della traduzione*, Turín, Einaudi, 1965, "La traduction", en *Grand Larousse de la langue française*, París, Larousse, 1978, págs. 6167-6172, "La traduction par l'homme (La situation française en 1977)", en B. Pottier (ed.), *Les sciences du langage en France au XXème siècle*, París, SELAF, 1980, págs. 617-636, "Pour une Pédagogie de la Traduction", en M. Ballard (ed.), *La traduction: De la théorie a la didactique*, Lille, Université de Lille III, 1984, págs. 29-37, "Phonostylistique et traduction", *Revue d'Esthétique: La traduction*, 12, París, 1986, págs. 9-16; MOYA, Virgilio, *La selva de la traducción: teorías traductológicas contemporáneas*, Madrid, Cátedra, 2004; NEWMAN, Francis William, *Homeric Translation in Theory and Practice*, Londres, Williams and Norgate, 1861; NEWMARK, Peter, *Approaches to Translation*, Oxford, Pergamon Press, 1981, *A Textbook of Translation*, Nueva York, Prentice Hall, 1988, trad. esp. de V. Moya, *Manual de traducción*, Madrid, Cátedra, 1992, *About Translation*, Filadelfia, Adelaida, Multilingual Matters, 1991; NIDA, Eugene Albert, *Towards a Science of Translating*, Leiden, Brill, 1964, "Translations and Translators", *Babel*, XXV, 4, 1979, págs. 214-215, "Theories of Translation", *Traduction, Terminologie, Rédaction (TTR)*, IV, 1, 1991, págs. 19-32, *Sobre la traducción*, trad. de M. E. Fernández-Miranda-Nida, Madrid, Cátedra, 2012; NIDA, Eugene Albert, y TABER, Charles Russell, *The Theory and Practice of Translation*, Leiden, E.J. Brill, 1974, trad. esp. de A. de la Fuente Adánez, *La traducción: teoría y práctica*, Madrid, Cristiandad, 1986; ORTEGA Y GASSET, José, "Misericordia y esplendor de la traducción", *La Nación*, Buenos Aires, 1937, reproducido en *El libro de las misiones*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940; OSEKI-DÉPRÉ, Inês, *Théories et pratiques*, París, Armand Colin, 2006; PAZ, Octavio, *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets, 1971; PLATÓN, "Cratylus", en *Opera*, I, ed. I. Burnet, Oxford, Oxford University Press, 1985;

POPOVIC, Anton, "The Contemporary State of the Theory of Literary Translation", *Babel*, XXIV, 3-4, 1978, págs. 111-113; PORZIG, Walter, *Das Wunder der Sprache: Probleme, Methoden und Ergebnisse der modernen Sprachwissenschaft*, 2ª ed., Berna, Francke, 1957, trad. esp. de A. Moralejo, *El mundo maravilloso del lenguaje: Problemas, métodos y resultados de la lingüística moderna*, 2ª ed. aumentada, Madrid, Gredos, 1969; RADÓ, György, "Les noms du traducteur et les vicissitudes d'un néologisme", *Babel*, XXIV, 3-4, 1978, págs. 190-194, "Outline of a Systematic Translatology", *Babel*, XXV, 4, 1979, págs. 187-196; REISS, Katharine, *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*, Munich, Max Hueber, 1971, "Teorías de la Traducción y su relevancia para la práctica", trad. esp. de C. Jiménez, *Sendebary*, 3, 1992, págs. 25-37; REYES, Alfonso, "De la traducción", en *La experiencia literaria*, 3ª ed., Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1983, págs. 130-144; RICOEUR, Paul, *Sobre la traducción*, trad. y prólogo de P. Wilson, Buenos Aires, Paidós, 2005; ROSE, Marilyn Gaddis, "Walter Benjamin as Translation Theorist: A Reconsideration", *Dispositio*, VII, 19-20-21, 1982, págs. 163-175; ROSE, Marilyn Gaddis (ed.), *Translation Spectrum: Essays in Theory and Practice*, Albany, SUNY, 1981; SAN JERÓNIMO, "LVII. Ad Pammachium de optimo genere interpretandi", *Saint Jérôme: Lettres*, Tom. III, París, Les Belles Lettres, 1953, págs. 55-73, "CVI. Ad Svniam et Fretelam, de Psalterio, qvae de LXX interpretvm editione corrvypta sint", *Saint Jérôme: Lettres*, Tom. V, París, Les Belles Lettres, 1955, págs. 104-144; SANTOYO, Julio César, *El delito de traducir*, León, Universidad, 1985, *Teoría y crítica de la traducción: Antología*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1987; SAVORY, Theodore, *The Art of Translation*, ed. aumentada, Londres, Jonathan Cape, 1968; SCHLEIERMACHER, Friedrich, "Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens", en H. J. Störig (ed.), *Das Problem des Übersetzens*,

Stuttgart, Henry Goverts, 1963, trad. esp. de V. García Yebra, "Sobre los diferentes métodos de traducir", *Filología moderna*, XVIII, 63-64, 1978, págs. 343-392; SELESKOVITCH, Danica, *Interpréter pour traduire*, París, Didier, 1985; SILES, Jaime, *Poesía y traducción: cuestiones de detalle*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2005; SILVA, Vítor Manuel de Aguiar e, *Competência linguística e competência literária*, Coímbra, Almedina, 1977; STEINER, George, *After Babel: Aspects of Language and Translation*, Nueva York, Oxford University Press, 1975, trad. esp. de A. Castañón, *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1980; STÖRIG, Hans Joachim (ed.), *Das Problem des Übersetzens*, Stuttgart, Henry Goverts, 1963; TABER, Charles Russell, "Traduire le sens, traduire le style", *Langages*, 28, 1972, págs. 55-63; TOPER, Pavel, "La traduction en tant qu'oeuvre artistique", *Babel*, XXV, 1, 1979, págs. 6-10; TORRE, Esteban, "Garcilaso y Boscán en la Historia de la traductología española", en J.C. Santoyo & al. (eds.): *Fidus interpres: Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, Vol. I, León, Universidad, 1987, págs. 148-155, "Literatura y traducción", en L. Charlo Brea (ed.), *Reflexiones sobre la traducción*, Cádiz, Universidad, 1994, *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Síntesis, 1994, "Translation of Holy Texts: Uniqueness and Diversity", *Koiné* (Italia), V-VI, 1995-96, págs. 69-80, "La traducción del Epodo II de Horacio", *Hermeneus*, 1, 1999, págs. 149-165, "Poesía y traducción poética: los sonetos ingleses de José María Blanco White", *Archivo Hispalense*, 273-275, 2007, págs. 281-294, "Traducción y métrica comparada: a propósito de dos sonetos de Francisco de Quevedo", *Rhythmica*, 5-6, 2008, págs. 213-230; TOURY, Gideon, *In Search of a Theory of Translation*, Tel Aviv, The Porter Institute for Poetics and Semiotics, 1980, "A Rationale for Descriptive Translation Studies", *Dispositio*, VII, 19-20-21, 1982, págs. 23-39; USPENSKY, Boris, *A Poetics*

of Composition, Los Angeles, University of California Press, 1973; VÁZQUEZ-AYORA, Gerardo, *Introducción a la Traductología: Curso Básico de Traducción*, Washington, Georgetown University Press, 1977; "Semiostylistics: Stylistics plus Interpretation", *Babel*, XXV, 4, 1979, págs. 204-206; VINAY, Jean-Paul, y DARBELNET, Jean, *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, Nouvelle éd. revue et corrigée, París, Didier, 1973; VIVES, Juan Luis, "Versiones seu interpretationes", *De ratione dicendi*, en *Joannis Ludovici Vivis Valentini Opera Omnia, distributa et ordinata in argumentorum classes praecipuas a Gregorio Majansio*, Tom. II, Valentiae Edetanorum, In Officina Benedicti Monfort, 1782, págs. 232-237; WANDRUSZKA, Mario, *Sprachen, Vergleichbar und Unvergleichig*, Munich, Piper, 1969, trad. esp. de E. Bombín, *Nuestros idiomas: comparables e incomparables*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1976; WANDRUSZKA, Mario, "Le bilinguisme du traducteur", *Langages*, 28, 1972, págs. 102-109; WEINRICH, Uriel, *Languages in Contact*, Nueva York, Linguistic Circle of N.Y., 1953; WEISSBORT, Daniel (ed.), *Translating Poetry: The Double Labyrinth*, Londres, MacMillan, 1989; YUSTE FRÍAS, José, y ÁLVAREZ LUGRÍS, Alberto, *Estudios sobre traducción: teoría, didáctica, profesión*, Vigo, Universidade, 2005; ZIERER, Ernesto, *Algunos conceptos básicos de la ciencia de la traducción*, Trujillo (Perú), Universidad Nacional de Trujillo, 1979.

Esteban TORRE SERRANO

Universidad de Sevilla.